

RICARDO CASTILLO BRIONES

CORONEL CAMACHO N° Ext.98 Col.AMERICA
CP.11820,MIGUEL HIDALGO,C D M X,MEXICO

RFC: CABR7008232U2

**Comprobante Fiscal
Recepción de pagos**

Folio fiscal: 014564F8-2F5E-4D42-9294-08F6ACD6BF5B
No. de serie del CSD del SAT: 00001000000407612027
No. de serie del CSD del Emisor: 00001000000406765827
Cfdi Relacionado:

Serie y folio interno: H1788
Fecha y hora de emisión: 2019-09-11T09:49:51
Lugar emisión: 11820
Régimen fiscal: 612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Nombre: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
RFC: CNE781229BK4
Dirección: AVENIDA AZCAPOTZALCO N° EXT.58 COL.TACUBA CP.02410,AZCAPOTZALCO,C D M X,MEXICO

RFC banco ordenante:	Forma de pago:	03 Transferencia electrónica de fondos
Nombre del banco extranjero:	Moneda:	MXN
Número de cuenta ordenante:	Tipo de cambio:	1.00
RFC banco beneficiario:	Monto:	39,200.00
Cuenta beneficiario:	Número de operación:	
Fecha y hora de recepción:	2019-08-22T12:00:00	

UUID	Serie y folio	Moneda	Tipo de cambio	Método de Pago	Parcialidad	Saldo anterior	Importe pagado	Saldo insoluto
C2441AD2-1377-4660-A7BE-840115FDDF2E	F4184	MXN		PUE	1	39,200.00	39,200.00	0.00



Fecha y hora de certificación: 2019-09-11T10:06:21

Sello Digital del Emisor:

UuZL5xQlgHmM+W7wFArm7Yu9DNTKXGGc9lOL7i7sSpcl3HEplfoSCmc5AgXlsJR1uVKZ9lORQ9fKNce6H5xFcut0C9zJsyTNv2UCsY1lpH54G9J5YcolQl2AtrIKuKGLJOLnVWzalnYh6ArzrBldePvcHYGXcY3fIG6gyWYwYJ39TQgv7l4ZAsMRWITMlK9SX4azDldDRU9AEKCSuv9lcyntVWvUY142mEY6VzPQq8Jk5jr5d/SSaRQFFBMzo0OX+JrxCYsQQIRD+yLZwGHCaznr/5/gikpnMd8omlDx+DyH5vDKFGecR6vpmEMrwtOybV7mlka2uGpQ==

Sello digital del SAT:

JSfRJ558pTa1BmcqP5cmthq8C1NcgyAD21ewqRG9Jx4W5JCZ4730dAccpVHXWQ2TNRC4dJ7wZJG6qcv391Ov7zP7Cj0Kds7N3HQds6FefT5R7g+N+2NrYkEwzpfIKEn8GmncrPyLlOhqz6DlN0xAzKxwJLCLhVlsqo6rHsPh72hMSstoVXyamSnnQlF5N1x08rJ5gJXrEclBONK7OvBGNChoeWUJ/KVXKgN54TFfISTjV2gZmk8CYkGjblF+Bq+dtWwRG4Ao7o73IKCw3gqGbx9uJwKCV5USvDMVxa4PL9u48l18hIDr7vT2VQFgFHaGIVy3KuRSw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

|| 1.1|014564F8-2F5E-4D42-9294-08F6ACD6BF5B|2019-09-11T10:06:21|TSP080724QW6|UuZL5xQlgHmM+W7wFArm7Yu9DNTKXGGc9lOL7i7sSpcl3HEplfoSCmc5AgXlsJR1uVKZ9lORQ9fKNce6H5xFcut0C9zJsyTNv2UCsY1lpH54G9J5YcolQl2AtrIKuKGLJOLnVWzalnYh6ArzrBldePvcHYGXcY3fIG6gyWYwYJ39TQgv7l4ZAsMRWITMlK9SX4azDldDRU9AEKCSuv9lcyntVWvUY142mEY6VzPQq8Jk5jr5d/SSaRQFFBMzo0OX+JrxCYsQQIRD+yLZwGHCaznr/5/gikpnMd8omlDx+DyH5vDKFGecR6vpmEMrwtOybV7mlka2uGpQ=|00001000000407612027|

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Comprobante de operación



Transferencias interbancarias

Contrato: 80017524466
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONA

Número de Referencia: 7229920

Cuenta Cargo:

Cuenta CLABE:

Titular: R11 L5X CONALEP RECU

Cuenta Abono/Móvil: se elimino

Beneficiario: RICARDO CASTILLO BRIONES

Importe: \$ 39,200.00

Divisa: MXN

Concepto del Pago / Transferencia: PAGO DE LA FACTURA F4184

Referencia Interbancaria: 0

Banco: se elimino

Plaza: MEXICO, DF

Sucursal: 0001

Estatus: ACEPTADA Y CONFIRMADA

Fecha: 22/08/2019

Clave de Rastreo: 2019082240014 TCT0000472299200

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Forma Aplicación: Mismo día

Fecha y Hora de Aplicación: 22/08/2019 16:21:27

Motivo de devolución:

Imprimir **Generar**

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.



FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01
 NO. DE REVISIÓN: 00
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 09/08/2019

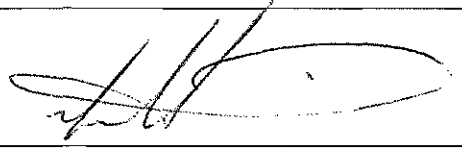
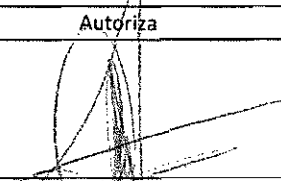
Folio No. 04833

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia (X)	CLC ()	Billete de depósito ()			
Cuenta Bancaria	Banco	se elimino	No. de Cuenta o Clabe	se elimino			
Beneficiario	RICARDO CASTILLO BRIONES						
Código de Barras		No. de empleado	MIMA				
RFC	CABR7008232U2	No. de Contrato o Convenio	CASP-007/2019				
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
35,000.00	5,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	39,200.00
(TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA No. F4184, DEL 10-JUL-2019 POR CONCEPTO DE FLETE (TRASLADO EN GRUA DE UN AVIÓN DONADO POR LA SECRETARÍA DE MARINA), REQUISICIÓN No. 00000130 No. DE COMPROMISO IP-2019-50.						

Registro Presupuestal

Clave U.A.	0132	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	INGRESOS PROPIOS
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
1115X2019252004 E007 31903 141500 132	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS				40,600.00
1115X2019252004 E007 39908 141500 132	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCION IVA)				-1,400.00
Total					39,200.00

<p>Vo.Bo. Fiscalización</p>	<p>Vo. Bo. Presupuesto</p> <p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>
-----------------------------	--

<p>Solicita</p>  <p>MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN Nombre y Firma</p> <p>COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Puesto</p>	<p>Autoriza</p>  <p>BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ Nombre y Firma</p> <p>DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Puesto</p>
--	---

**RICARDO CASTILLO BRIONES
CABR7008232U2**

Factura

CORONEL CAMACHO N° Ext.98 Col.AMERICA CP.11820,MIGUEL
HIDALGO,C D M X,MEXICO
Régimen fiscal:
612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

No. Comprobante: F4184
Lugar de expedición: 11820
Fecha comprobante: 2019-07-10T23:55:55
Tipo de comprobante: I - Ingreso

Nombre: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
RFC: CNE781229BK4
Domicilio: AVENIDA AZCAPOTZALCO N° Ext.58 Col.TACUBA CP.02410,AZCAPOTZALCO,C D M X,MEXICO

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Moneda: MXN **Forma de pago:** 03 - Transferencia electrónica de fondos

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición **Tipo de cambio:**

Tipo de relación: -

UID's Relacionados:

Clave SAT	Cantidad	Unidad SAT	Descripción	Precio unitario	Importe
78101803	1	E48 - Unidad de	TRASLADO EN GRUA REALIZADO FLETES	35,000.00	35,000.00

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
CONTROL Y SERVICIOS DE COMPRAS

09 AGO 2019

RECIBIDO

Firma:

Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Fecha de certificación del CFDI: 2019-07-11T00:01:52

Folio fiscal: C2441AD2-1377-4660-A7BE-840115FDDDF2E

Número de serie del certificado de sello digital: 00001000000406765827

Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000407612027

Subtotal	35,000.00
Descuento	0.00
IVA (16) %	5,600.00
I.V.A. retenido	1,400.00

Total 39,200.00

TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[| 1.1| C2441AD2-1377-4660-A7BE-840115FDDDF2E| 2019-07-11T00:01:52| TSP080724QW6| ee+UBHObatMjGWW6QTW0QAdE+oTwy0GW1cZIT7X8Ue n+BzNXEqzDlInqJvsh1wH8i6Za3CzV3u3A86dGZBAlyzMtAbCp4VhdQ4JcbopAa7wGSXUWKBePLYoJO1UvgZIEokZGjql7wQVY3NF1yaW054BNBXZUjV1valmenf6F8eeNo3Ur3cNNe0CWL2IEMIUrM+eCl+AgA4D6zLgqoh5BITVKKcuFICwNzKvVqSqFb/d/Xi5dTNO1D3beg85ZcmLwprg/suDRqNj+Oii GYTWy5SKQzgTo15h0nJUGOFSD04JPaD67HvohNXL94bLMwRrAmRwAwog==|00001000000407612027|]

Sello Digital del Emisor:

ee+UBHObatMjGWW6QTW0QAdE+oTwy0GW1cZIT7X8Ue n+BzNXEqzDlInqJvsh1wH8i6Za3CzV3u3A86dGZBAlyzMtAbCp4VhdQ4JcbopAa7wGSXUWKBePLYoJO1UvgZIEokZGjql7wQVY3NF1yaW054BNBXZUjV1valmenf6F8eeNo3Ur3cNNe0CWL2IEMIUrM+eCl+AgA4D6zLgqoh5BITVKKcuFICwNzKvVqSqFb/d/Xi5dTNO1D3beg85ZcmLwprg/suDRqNj+Oii GYTWy5SKQzgTo15h0nJUGOFSD04JPaD67HvohNXL94bLMwRrAmRwAwog==

Sello digital del SAT:

KqxQVMzqBGU7pQv7h45KJSsgQLg7gh7+OGf3ZFLc8j3nbnkw+D4DH4ms3MIJ+IF2K45gCqjWHP64qVMv2NQitkBeaxcki8JB6wFHHHF51zpqoSu7mqIPVKRi4GpL Ca8vQidvFRGlnzw9xZV3ToKco7TcBa2DKNdVqAVDIfpNwMFYK8AuDP9JuHKVJRZDXD4xMkK7uEhV1iUs24dLKPppQriUEu9nQcTvjsmhu9YPI6WcjDI1qwbInF LKunI6MMxRELPSjL39SpISO8Uhs75drXvq7Yn3Fmfok3Dkxqj5Pa0GpnSNilc5rKdJw6n7UA==



Ricardo Castillo Briones

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa, será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

[Handwritten signature]

Emiso por **FACTUR@**
Asesor de Finanzas S.A. de C.V.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
FORMATO DE ACEPTACION DE SERVICIOS**

Unidad Administrativa: UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

No. de Referencia: CASP-007/2019

Número de Contrato: ADJUDICACIÓN DIRECTA

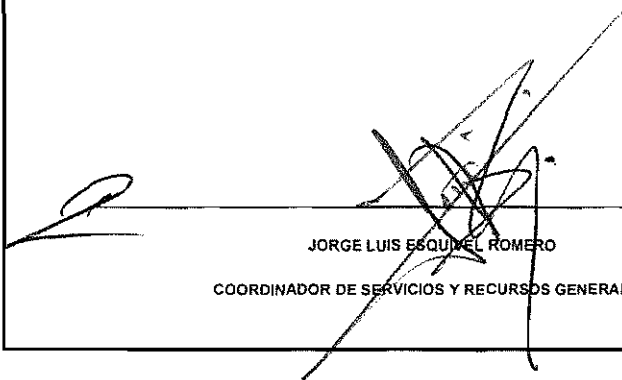
Número de Hoja: 1/1

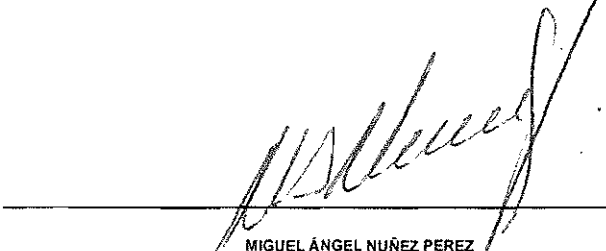
Nombre del Proveedor: RICARDO CASTILLO BRIONES

Fecha de elaboración: 10/07/2019

Descripción del Servicio: **Servicio para el traslado de un Avión Lancair-IV-MAT.AMP-160, derivado de la donación por parte de la Secretaría de Marina, misma que se encuentra en el Puerto de Veracruz, la cual deberá ser trasladada a las instalaciones del Conalep Plantel Aeropuerto**

Vigencia del contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
03/07/2019	03/07/2019	1/1	\$ 40,600.00	F4184	Contratación del Servicio para el traslado de un Avión Lancair-IV-MAT.AMP-160, derivado de la donación por parte de la Secretaría de Marina, misma que se encuentra en el Puerto de Veracruz, la cual deberá ser trasladada a las instalaciones del Conalep Plantel Aeropuerto, y Sujeto a la cama baja del tráiler, cubierto con una lona y protecciones necesarias cuyas características son : Tripulación1, pasajeros 3, Longitud 7.62 mts, envergadura 10.82mts, superficie Alar9.1 mts2, peso en vacío 998 kgs, peso bruto 1,610, capacidad de combustible 340 lts ,420 lts con depósitos externos aumentados, Planta motriz 1X Continental TS10-550 de 350 HP, Hélice Hartzell PHC-H3YF-1RF de 3 palas con 3.86 mts de diámetro, cuyo peso es de DOS Toneladas, dimensión de 8 metros de largo y 3 metros de ancho altura de 2.30 metros.	CUMPLE SI


 JORGE LUIS ESQUIVEL ROMERO
 COORDINADOR DE SERVICIOS Y RECURSOS GENERALES


 MIGUEL ÁNGEL NUÑEZ PEREZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Elizabeth Cruz Ortiz

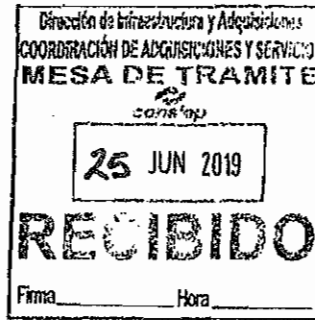
De: Elizabeth Cruz Ortiz
Enviado el: viernes, 9 de agosto de 2019 11:38 a. m.
Para: Facturas CONALEP
Asunto: FACT 4184 DEL 10-JUL-2019 DE RICARDO CASTILLO BRIONES
Datos adjuntos: CABR7008232U2FFF4184.pdf; CABR7008232U2FFF4184.xml



Elizabeth Cruz Ortiz

Directora General

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México. C.P. 52148
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2477
www.gob.mx/conalep



Ciudad de México a; 21 de junio de 2019
UOD/CRSG/ 2481 /19

BELEN DIAZ ALVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y
ADQUISICIONES

1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Contratación del Servicio para el traslado de un Avión Lancair-IV-MAT.AMP-160, derivado de la donación por parte de la Secretaría de Marina, misma que se encuentra en el Puerto de Veracruz, la cual deberá ser trasladada a las instalaciones del Conalep Plantel Aeropuerto, y Sujeto a la cama baja del tráiler, cubierto con una lona y protecciones necesarias cuyas características son : Tripulación1, pasajeros 3, Longitud 7.62 mts, envergadura 10.82mts, superficie Alar9.1 mts², peso en vacío 998 kgs, peso bruto 1,610, capacidad de combustible 340 lts ,420 lts con depósitos externos aumentados, Planta motriz 1X Continental TSIO-550 de 350 HP, Hélice Hartzell PHC-H3YF-IRF de 3 palas con 3.86 mts de diámetro, cuyo peso es de DOS Toneladas, dimensión de 8 metros de largo y 3 metros de ancho altura de 2.30 metros.

2.- JUSTIFICACIÓN:

Derivado de la donación de un Avión Lancair-IV-MAT.AMP-160, por parte de la Secretaría de Marina, al plantel Conalep Aeropuerto y como un acierto al equipamiento a favor del plantel y de los alumnos de las carreras de mantenimiento de aeronaves siendo esta de 1,064, estudiantes, y con el objeto contribuir en el desarrollo de las Practicas Tecnológicas, señaladas en los Planes y Programas de estudios, con el fin y uso didáctico, resulta necesario realizar las gestiones necesarias para la contratación del servicio y maniobras necesarias para el traslado de dicho bien.

3.- RESPONSABLE DE RECIBIR EL SERVICIO:

Alberto Rebolledo Ayala, Director del Plantel CONALEP Aeropuerto.

4.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA EL SERVICIO:

Plazo: El día 27 de junio a las 10:00 am, la empresa adjudicada deberá presentarse en las instalaciones de la Secretaría de Marina con la finalidad de recibir el avión y trasladarlo a las instalaciones del plantel Aeropuerto, el mismo día de la carga.

Lugar: Instalaciones de la Secretaría de Marina, con dirección en Aeropuerto Internacional Heriberto Jara Corona, Mpo. Veracruz, Veracruz de Ignacio de Llave; sito Carretera Veracruz Xalapa s/n km 11.5, Colonia Las Bajadas C.P. 1698

Condiciones de Entrega: El proveedor adjudicado deberá entregar el Avión Lancair-IV-MAT.AMP-160, el mismo día 19 de junio del año en curso, en las instalaciones del plantel Aeropuerto, ubicado en Av. Acolhuacan S/N Esq, Aztecas Sección 3 Col Arenal C.P. 15660, el cual será recibido por el director del plantel.

5.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola exhibición por partida completa entregando a entera satisfacción del Colegio y de conformidad con el "Artículo 51 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público", el cual no podrá exceder de 20 días naturales posteriores a la presentación del CFDI.

GARANTIA: En caso de percance catastrófico irreparable, la reposición de un avión de condiciones similares

6.- MONEDA EN QUE DEBERÁN PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EL PROVEEDOR PARTICIPANTE.

La propuesta se deberá realizar en Moneda Nacional.

7.- PRESUPUESTO AUTORIZADO:

El presupuesto autorizado establecido en la Requisición con la solvencia adjunta cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 40, 600.00 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

8.- FUNDAMENTO LEGAL:

Con fundamento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público específicamente en su Artículo 26 fracción III en la que indica:

"Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas, o
- III. Adjudicación directa."

Artículo 42 que estipula:

"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JORGE LUIS ESQUIVEL ROMERO
COORDINADOR

Meteppec, Estado de México, 27 de junio de 2019

Referencia: DIA/1047/2019

Asunto: Notificación de Adjudicación al C. Ricardo Castillo Briones "Grúas Briones"
Exp.: 6.C.4.3. Servicio de traslado de una aeronave Lancair-IV-MAT.AMP-160/del
puerto de Veracruz al plantel Conalep aeropuerto/23/2019

**RICARDO CASTILLO BRIONES "GRUAS BRIONES"
se elimino domicilio**

BELÉN DIAZ ÁLVAREZ, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP.

Y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con relación al procedimiento de Adjudicación Directa, para la contratación del servicio para el traslado de un Avión Lancair-IV-MAT.AMP-160, derivado de la donación por parte de la Secretaría de Marina, misma que se encuentra en el Puerto de Veracruz, la cual deberá ser trasladada a las instalaciones del Conalep Plantel Aeropuerto, del cual presentó cotización, sobre el particular se le notifica que su propuesta cumple con los requerimientos solicitados y resultó ser la solvente más económica, por lo que se le adjudica el servicio, mismo que se describe en el Anexo N° 1 "Descripción técnica del servicio", por un monto de \$40,600.00 (cuarenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, la prestación del servicio será el día 03 de julio de 2019.

La Justificación de la contratación fue presentada por la Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación en su Solicitud de Contratación UOD/CRSG/2481/2019, de fecha 21 de junio de 2019.

Por lo antes expuesto, le solicito presentar en un plazo no mayor de dos días hábiles, la documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicadas en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México C.P. 52148 planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, a efecto de que se inicien las gestiones para la elaboración del contrato respectivo.

- Acta de Nacimiento.
- Identificación oficial
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio fiscal
- Comprobante de entrega de la declaración anual del ejercicio 2018 y parcial 2019
- **FORMATOS QUE SE ANEXAN DEBIDAMENTE REQUISITADOS**

Dentro de los 10 días posteriores a la notificación de adjudicación:

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.
- Solicitud de excepción de Fianza, siempre y cuando los bienes y servicios se hayan entregado o prestado dentro de los 10 días posteriores a la firma del contrato.

Referente al pago:

El pago se realizará en una sola exhibición una vez prestados los servicios a entera satisfacción del Colegio.

Calle 16 de septiembre no. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P.52148,
Metepec, Estado de México, tel. 01 (55) 54 80 37 00, 54 80 37 66 www.gob.mx/conalep